

1. Planteamiento del problema

1.1. El carácter ambiguo de la política parece exigir y contradecir a la vez la presencia de la ética:

1.1.1. Etica y Política parecen dos esferas ajenas en cuanto no se ve cómo alguien que respete normas éticas pueda triunfar políticamente en un mundo como el político, donde cualquier acción parece justificable para conseguir el poder y conservarlo:

-Esta 'inmoralidad' política no se refiriría al aprovecharse en beneficio propio del poder político (casos como el del coronel Rodríguez, la Lockheed, enriquecimientos, sobornos, etc.).

-Se refiriría más bien a lo que se hace en la línea de toma del poder y del uso del poder:

=cuando esta toma de poder es para favorecer a un grupo social o al interés del capital, etc., la 'inmoralidad' estaría sobre todo en la dedicación del poder más que en el modo de acceder a él o de conservarlo,

=pero hay también una 'inmoralidad' adicional en cuanto no se respetan las leyes convenidas del juego político (casos de fraudes electorales, etc.),

=¿qué 'inmoralidad' es ésta que directamente no redundaría en beneficio propio?

1.1.2. Por otro lado, la política parece ser el campo más adecuado para el desarrollo total de la persona y para el servicio más acabado a la comunidad; por lo que parecería ser la instancia de mayores posibilidades éticas:

-Así ha sido vista por los teóricos políticos, aunque reconociendo lo difícil que es ser ética en ella.

-Realmente la política se dedica a un campo y exige unas condiciones personales que permiten y obligan a un gran desarrollo de importantes virtudes humanas:

=es un lugar aptísimo de dedicación a los otros, en cuanto tiene como propósito el bienestar o más absolutamente el bien de todo un país,

=tiene en sus manos la posibilidad de incidir en algo directamente relacionado con las estructuras que condicionan y posibilitan la humanización del hombre y la plenificación de la historia,

=requiere una serie de virtudes personales del máximo rango:

+vistas desde el peligro de abuso del poder se necesitan virtudes de máxima honestidad,

+vistas desde lo que se requiere para el buen manejo de una realidad tan compleja, se requieren virtudes de máxima magnanimidad.

1.2. El planteamiento entre la ~~ética~~ política y ética y el político ético ayuda a ver lo característico de la ética en la política:

1.2.1. Planteado el caso de una medida política completamente ética

que no puede llevarse a cabo sino a través de maniobras no del todo éticas, se ve el conflicto entre una ~~ética~~ política ética y un político ético:

- Tomemos como hipótesis una medida completamente ética en cuanto es exigida por el bien común de la sociedad y puede realizarse en este momento histórico porque se dan posibilidades reales para ello:
 - =tal medida es posible en razón de que su factibilidad sólo es impedida por prejuicios o por intereses creados, que la pueden dificultar o aun imposibilitar,
 - =pero no es tácticamente posible, si no se utilizan medios más o menos "políticos" (engañosos) o medios que están más allá de convenciones o de leyes aceptadas formalmente (formalidades legales).
- Tomemos un político ético que no quiere ensuciarse las manos, que no quiere quebrantar ningún uso convenido:
 - =si muestra la medida en toda su desnudez va a desatar contradicciones, que tal vez van a hacer imposible la medida ética y necesaria,
 - =tiene entonces que optar o por su rectitud personal o por la realización de una medida justa:
 - +no se trata del problema general del fin que justificaría los medios,
 - +sino de dejar de hacer algo fundamental porque no puede hacerse sin transacciones, dado que los oponentes defienden intereses particulares, a los que no están dispuestos a ceder.
 - =se puede pensar en ~~que~~ violaciones bastante importantes de un presunto código ético político.
- La razón de este planteamiento es sólo para decidir sobre la importancia ética mayor de la política ética o del político ético:
 - =¿es ético un político porque sigue una ~~ética~~ política ética o la política es ética porque es la realización política de un político ético?
 - =La ejemplificación en casos límites da relieve a la importancia de este problema que no es puramente teórico sino verdaderamente práctico.

1.2.2. Algunas soluciones clásicas en el sentido de separar la ética de la política:

- El 'realismo político' considera que la moral es un idealismo, un irrealismo cuya intromisión en la política es turbador. Lo moral y lo político son incompatibles y, por tanto, a quien ha de actuar en política le es forzoso prescindir de la moral.
- Como hay incompatibilidad entre ética y política, en vez de elegirse la política se elige la moral; de ahí el intento de destrucción del Estado o su reducción al minimum o, cuando menos, la limitación en la participación del poder político.



- Se ve la necesidad imperiosa de ser ético y político, aunque no se ve la compatibilidad de ambas exigencias; hay como una condenación a ser mal político por ser moral y una condenación moral por tener que ser político. Por moral se es político pero no se puede ser moral y político.
- No hay imposibilidad absoluta de conciliación sino tan sólo problematicidad; por eso no se trata en política de una moral ya cumplida sino de una lucha por la moral.
- Las elusiones del problema o son falsas elusiones o vienen a reincidir en alguna de las cuatro posiciones anteriores:
 - +No ver el problema o no querer verlo es desatender la realidad política concreta, donde forzosamente se han de tomar posiciones que no coinciden y no pueden coincidir con la pureza de los principios y que no pueden realizarse sin cometer alguna forma de mal,
 - +se ve la necesidad de la moral tanto en el orden individual como en el orden de las decisiones, porque los gobernantes malos son siempre malos gobernantes y porque las decisiones buenas son las que a la larga se conforman con el destino histórico: tacitismo y providencialismo.
 - +una cierta resignación a hacer lo que se puede hacer sin gran tensión moral, sería la mejor solución tanto política como ética: el exceso de idealismo moral lleva a errores políticos:
 - +por un lado, planteamientos excesivos (revolución cultural, etc.) tienden a tratar al cuerpo social como si fuera un individuo idealista,
 - +por otro, se proponen como obvios juicios morales sobre comportamientos histórico-políticos (el nazismo de Hitler, etc.).
- El intento de superación hegeliano, que reconoce la instancia ética y la instancia política:
 - =en el plano de la moralidad se da un deber ser inaccesible al compromiso o la acomodación (es el ideal); pero se da también un plano real, un sistema de necesidades con determinadas fuerzas reales, con pasiones, intereses y egoísmos,
 - =No obstante, por encima de la oposición entre realidad y moralidad se da la síntesis de la eticidad, que es la moralidad no subjetiva e ideal, sino efectiva, la moralidad realizada, objetiva y real, cuyo sujeto principal es el Estado:
 - +el curso de la historia es fundamentalmente bueno pues en él se va realizando el Absoluto,
 - +lo que de aparente mal haya es tan sólo un pretexto para la realización de un bien superior y un dinamismo que favorece la realización de ese bien.
- El intento de superación marxista está también en la desubjetivización del problema moral y en el intento de aceptación libre del curso histórico:
 - =hay que superar la moral burguesa que es en definitiva una forma de recubrir y fomentar la explotación,



=como para Hegel, el curso del mundo es ineluctablemente moral y lo que debe ser se alcanza por métodos científicos de interpretación de la historia: lo que 'debe ser' es lo que 'tiene que ser',

=Marx más que negar la ética lo que hace es subsumir la ética individual en una ética histórica y hacer de la ética histórica un ideal de lucha so capa de una ciencia social:

+no suele ser el cientismo lo que arrebató a la gente tras el marxismo,

+sino tras una suficiente y asimilable explicación científico-social, su pasión por la justicia y sus posibilidades reales de acción.

(Cfr. José Luis L. Aranguren, Ética y Política, Guadarrama, Madrid, 1968, pp.63-111)

1.2. La política ética como configuradora del político ético: intento de superación de la ambigüedad:

1.2.1. Desde el punto de vista de la política, un político es ético porque es ética la política que sigue y no al revés: es ética la política porque él es ético:

-Cualquiera que sea la forma de determinar lo que es un ~~apax~~ política ética, en ella debe estar la primacía, a la que debe conformarse el político ético:

=no es tanto el problema de la ética social como superación de la ética individual sino del objeto mismo de la política, que se refiere al ciudadano y no al hombre personal:

+el político no es un predicador de moral ni para sí ni para los demás sino el que busca un orden justo que posibilite la plenificación de la historia de un pueblo y en ella la humanización del individuo,

+lo que fundamentalmente le importa al político es que se realice aquello que es necesario para que pueda darse un orden justo:

&la mejor manera sería logrando que los ciudadanos desde dentro intenten definir y realizar el orden justo,

&pero debe intentarlo, aunque sea por medios coactivos, siempre que éstos medios sean los aceptados por la ciudadanía como contrapartida a las ventajas del orden justo.

=no es tampoco que se sepa a priori lo que es un orden justo y que la moralidad (o eticidad) del político y de los ciudadanos tenga que conformarse a él:

+un orden justo a priori no es un orden real ~~ni~~ tiene en cuenta la historicidad del hacer político:

& pueden darse pautas generales abstractas por las que orientar el orden político, pautas que no son puramente formales y vacías tanto en lo que proponen hacer como sobre todo en lo que quieren evitar o deshacer,



&lo que es real es el proceso histórico en el que se están, condicionado por una serie de factores que en conjunto son independientes de voluntades individuales y que, por tanto, no son inmediatamente moralizables.

+lo que los políticos y los ciudadanos deben hacer es construir un orden menos injusto, al ir poniendo las condiciones reales que lo hacen posible:

Es más fácil de determinar lo que es injusto y opresivo en un momento determinado, de modo que se puede ir avanzando mediante sucesivas negaciones de injusticias evidentes:

hay necesidades objetivas, que dificultan la vida humana y que pueden determinarse con objetividad, independientemente de lo que se estime ser un orden justo ideal,

la negación de lo injusto presupone un cierto conocimiento de lo justo y abre además posibilidades reales de condiciones más justas.

Se trata fundamentalmente de acciones y no de moralismos idealizantes, que escudan la negación real con afirmaciones ideales.

=la política ética prima sobre el político ético en razón de que la objetividad y la universalidad están por encima -en el orden político- ~~sobre~~ de los voluntarismos individuales:

+no hay políticos por razón de sí mismos sino por razón de la política:

&hay una tarea real histórica que es la conducción desde el poder político de la marcha del Estado, tomado en toda su ~~kamplitud~~,
amplitud,

&incluso en los casos en que se de una vocación política, esa vocación es a una tarea política, la cual está determinada real e históricamente.

+los voluntarismos individualistas son en principio ineficaces y tienen poco que ~~ivera~~ con la dinámica propia de lo político:

&la objetividad y la universalidad, aunque a veces sólo como lugares de tensión, pertenecen a la realidad propia de lo político en cuanto busca algo que sin compromiso puede llamarse 'bien común'.

&el voluntarismo político tiende a confundir lo que es la esfera de lo personal, de lo familiar, etc. con lo que es la posibilidad real de la acción política:

casos como los de la guerra, del divorcio, del aborto, etc. muestran la distinta dinámica de los problemas sociales y de los problemas individuales,

consecuentemente, el comportamiento del político deberá atenerse a la dinámica de los problemas sociales y no tanto a sus pretensiones individuales.

-El político ético no está de por sí en condiciones de alcanzar lo que es un orden justo sólo por seguir los dictados de comportamiento de su conciencia personal:

=Entendemos aquí por 'político ético' no el que promueve una política ética sino el que en el modo de promoverla se atiene a lo que le dicta su conciencia formada en el ámbito de lo personal:

+se debe sostener que al político le obliga el dictado de su conciencia, pero el dictado de su conciencia política:

& como quiera que se entienda esta conciencia al político no le está permitido hacer lo que quiera y del modo que quiera, porque un político sin ninguna forma de conciencia pierde toda posibilidad de comunicación humana:

no argumentamos aquí de la universalidad de la conciencia o de la universalidad de la estructura moral del hombre, incluso del hombre político (esto ya se hizo en capítulos anteriores),

sino de que sin forma alguna de conciencia la política sería imposible, porque desaparecería aquella forma mínima de fiabilidad sin la que la política es simplemente el campo no sólo del más fuerte sino del más fuerte que no respeta nada más que su propio egoísmo,

lo que habría en este caso no es lucha política sino lucha selvática por el poder.

& pero la conciencia a la que aquí nos referimos es una conciencia política, una recta conciencia política:

se entiende por recta conciencia o por razón recta aquella forma de razonar que intenta conformarse a lo que es ~~la~~ la realidad de la que se trata y de sus exigencias,

pero la realidad de la que aquí se trata es esa especial realidad que llamamos la realidad política, la cual es distinta de la realidad personal, de la realidad familiar o de la realidad comunitaria,

esta realidad política tiene su propia estructura, que debe realizarse y cuya realización es más importante que el cumplimiento de los códigos morales personales:

puede que se de alguna analogía entre los códigos de la persona y los códigos del político, pero en principio son de índole distinta,

pero el deber hacer político, por supropia característica de universalidad debe tender más a la objetividad que a la subjetividad.

+interpretado así el 'político ético' es deseable que se de la mayor coincidencia entre su código moral personal y su modo de actuación política, entre su conciencia personal y su conciencia política, aunque esa coincidencia no sea suficiente.



=La transposición al orden socio-político de los mecanismos de actuación del 'político ético' tiene como resultado que se maneje la realidad política con un horizonte falso y con unos ~~me~~ medios inadecuados:

+la contraposición entre individuo y estado, entre bien particular y bien común (mejor que general), entre parcialidad y totalidad, entre lo personal y lo impersonal, etc., muestra claramente cómo no puede ser la misma la eticidad de lo personal y la eticidad de lo político;

&no puede confundirse la sociedad con una suma de individuos ni las relaciones y leyes sociales como relaciones entre individuos o como contratos voluntarios,

&si la sociedad se establece como el 'objeto' de la política, siendo la sociedad una realidad sui generis, entonces los modos de acción que le corresponden son también modos de acción peculiares,

+el 'político ético' mantiene como horizonte ético su honorabilidad personal o su desarrollo personal o su vocación personal, etc., pero este horizonte no puede ser el horizonte de la actuación política:

&en general la historia social, que es el 'objeto' más propio de la acción política se interesa más por el **opus operatum** que por el **opus operans**; lo que de verdad queda y lo que de verdad interesa es lo realizado y no la intención de la realización o la interioridad del ~~re~~ realizador,

&más en concreto el horizonte de la acción política es el bien común y el establecimiento de aquellos elementos estructurales que de por sí lleven a una humanización de la historia, a su plenificación y, consecuentemente, a posibilitar la humanización de los individuos:

la alusión al bien común no ignora que en una sociedad dividida en clases hay que historizar debidamente lo que se entiende por bien común para no caer en ideologizaciones cómplices,

mirado así el bien común y puesta su realización en el plano de lo estructural se ve como el horizonte de la acción política es significativamente distinto del horizonte de la acción moral personal.

+ En cambio si por 'político ético' se entiende aquel que se dedica plena y adecuadamente a la realización de una política ética, estamos ante el principio adecuado de solución:

+la preocupación por la política ética lleva efectivamente al horizonte adecuado de actuación política, que quedará orientada en lo fundamental por lo que exija la realidad política,

+pero incluso esa política ética exige ciertas pautas personales que siguen siendo políticas y no puramente personales, pero que ya son aquellas sin las que no es posible dar credibilidad y posibilidad a una política ética: